



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 097

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/06/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2017 00019 00	Ordinario	LUIS FELIPE RIVERO GÓMEZ	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS PERDOMO S.A.S	Auto de Tramite Se ordena la anulación de la comunicación de la orden de pago depósitos judiciales de fecha 08 de octubre de 2021, para en su lugar, se libre nuevamente por Secretaria orden de pago del título judicial a favor de INACAR S.A., con Nit. 800086042-0.	22/06/2022		
68001 31 05 003 2019 00127 00	Ordinario	CARMEN CECILIA VESGA NIÑO	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto Resuelve Intervención Sucesor Procesal Reconocer como HEREDEROS DETERMINADOS de la fallecida TERESA BEATRIS MORENO DE MURZI a JULIANA MARÍA MURZI MORENO y JOSÉ RAFAEL MURZI MORENO. Se ordena citar como heredero determinado a CAMILO ANDRÉS MURZI MORENO.	22/06/2022		
68001 31 05 003 2022 00199 00	Ordinario	CLAUDIA TERESA SERRANO JOERGER	PROTECCION SA	Auto inadmite demanda	22/06/2022		
68001 31 05 003 2022 00204 00	Ordinario	ALFONSO NIÑO ARGUELLO	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA SA	Auto inadmite demanda	22/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO